INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA ADICENMEP S. A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DE 2.011

Quito, 16 de Mayo del 2012

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y, con el estatuto de Adicenmep S.A., pongo a su consideración el siguiente informe de Labores de esta Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2.011.

En PRIMER LUGAR, con relación a las consideraciones generales sobre el entorno empresarial, recordemos que la Compañía se ha desenvuelto en el entorno de incertidumbre del modelo económico vigente en el país, agravado por la crisis económica mundial que también ha afectado a nuestro país que mantiene una imagen internacional conflictiva y que está frente a un déficit presupuestario significativo para el año 2012.

En este entorno al cierre del año 2011 tuvimos como resultado una inflación del 5.41 con un PIB del 7,80 %, y una tasa de desempleo que ha disminuido al 5,07 % por la inflación de la burocracia acompañada con una ligera disminución del subempleo al 44,22 %, manteniéndose aún la gran migración de ecuatorianos al exterior cuyo aporte económico afortunadamente ayuda al mantenimiento de la economía del país.

Al este entorno, el laboratorio ha logrado un importante pero discreto aumento en sus ingresos en relación con la mayor demanda de exámenes por el convenio vigente entre el Hospital de Clínicas Pichincha y el IESS que le ha permitido su mayor crecimiento.

Continuando con la información de la **COMPARACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS previstos y alcanzados durante el ejercicio de 2.011.**

1.- Para el proceso de Certificación INEN-ISO 15189 del laboratorio clínico, se ha concluido el desarrollo del manual de calidad, revisando y actualizado los comités de Riesgo laboral y Seguridad industrial, se ha sistematizado el control internacional de los procedimientos y resultados, y, se está preparando al personal en el manejo de sus procedimientos y su documentación, en espera de la convocatoria del Organismo Ecuatoriano de Acreditación para optar por esta calificación que nos acreditará como un laboratorio con resultados con trazabilidad internacional.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 JUL. 2012
OPERADOR 08

2. Para el personal, se mantiene un programa instructivo continuo sobre la calidad del laboratorio y su acreditación, que le permitirá mejorar su competencia y satisfacción además de brindar a nuestros pacientes resultados trazables a nivel internacional.

3.- Se realiza permanentemente reuniones informativas del sistema ético y de calidad con nuestros usuarios.

4.- Se concluyó el pago del local que ocupa el laboratorio y sus escrituras aún están pendientes de registrarse por deficiencias en el manejo de los registros en el Municipio capitalino..

En cuanto al **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA DIRECTIVA**

Y LA JUNTA GENERAL, se han cumplido todas según consta en las actas respectivas.

En lo referente a los **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES Y LABORALES**, se cumplen con todas las leyes y registros, nos encontramos al día con nuestros tributos, al día con el cálculo actuarial legal de las reserva para la jubilación patronal y no se nos han presentado conflictos laborales.

Se encuentra terminado el aumento de capital aprobado en la última asamblea extraordinaria del 2010.

Con relación a los **ANALISIS OPERACIONALES**, la producción, comercialización y su comparación con el año precedente, si analizamos las fuentes de ingreso se observa el ingreso general por exámenes aumento en un 13% manteniéndose la Clínica desde el año anterior con el 69% de los exámenes derivados.

	2.010	2.011	Variación
Ingresos	983.157	1.108.192	13
Descuentos	106.402	117.659	11
No. de Exámenes	121.058	128.064	6
Gastos	859.199	928.001	8
Utiidad Neta	29.578	79.571	169
Patrimonio Neto	1.090.442	1.442.597	32
Prueba Acida de Liquidez	0,85	1,22	6

Finalmente ustedes podrán apreciar, en la penúltima página del Informe anual entregado, que el total de descuentos llegó a 117.659,90 U$D que corresponde al 11 % de lo producido y es igual al porcentaje de descuento del año anterior.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
8 JUN 2012
OPERADOR 08
QUITO

A continuación me refiero al **ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DEL EJERCICIO COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE**, que corresponden a las metas propuestas por la gerencia el año anterior y limitadas por las condiciones prevalentes en el entorno empresarial. Para ello nos referiremos al cuadro comparativo entre los ejercicios de 2.010 y 2.011 que ustedes tienen, en el que se pueden resaltar lo siguiente:

A) El Ejercicio Económico de la Compañía da una **Utilidad de 79.571 U$D**, que representa el 6 % del capital pagado que posee la empresa, habiendo incrementado su rendimiento en un 169, %.

B) **EL PATRIMONIO** al final del ejercicio una vez conjugados el aumento de capital en proceso con la integración de las reservas y resultados de los ejercicios anteriores es de 1'442.597,22 U$D, o un 32.9 % mayor que el del año anterior.

C) Si dividimos el total del patrimonio para el capital pagado tenemos que el valor neto de cada acción al final del 2.011 es de 1,15 veces su valor nominal.

D) La pueba ácida de Liquidez (Activo Corriente - inventarios/Pasivo Corriente) de la empresa es de 1,22 lo que indica que la empresa dispone de 1.22 dólares por cada dólar corriente que debe.

E) La Utilidad expresada, luego del reparto de utilidades a los empleados y del pago del impuesto a la renta, se ha generado luego de conjugar los ingresos por los exámenes realizados con la diferencia positiva no operacional.

A continuación me refiero a **la PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

Propongo a la directiva presentar y a la Junta General la distribución de la utilidades.

Entre los **OBJETIVOS y RECOMENDACIONES** para el ejercicio económico que decurre, debemos indicar que son los siguientes:

1.- Insistir a los accionistas participar en nuestro crecimiento con sus pedidos y críticas constructivas.

2.- Continuar Implementando medidas de actualización continua y estímulo para mejorar el desenvolvimiento del personal.

3.- Complementar el proceso de certificación de la Norma INEN 15189 y la implementación de un plan de mercadeo adecuado.

Para finalizar, agradezco a la directiva de ADICENMEP por su continuo soporte y estímulo para persistir en nuestro afán de llegar a ser uno de los mejores laboratorios Clínicos del país, a los pocos socios que cooperan con su referencia de trabajo y, de forma especial, al personal del Laboratorio que se esfuerza por incrementar el prestigio de nuestra institución.

Gracias

Dr. Nelson García C.
Gerente de ADICENMEP S.A.

NG/ym

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 9 JUL. 2012
OPERADOR 08
QUITO